



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA
PATAGONIA AUSTRAL

RIO GALLEGOS.

15 05 96

V I S T O :

El Expediente Nº 10.243/96 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra Prov. Nº 100/96 mediante la cual adjunta Nota de la Universidad Nacional de Entre Ríos mediante la cual solicita se declare de interés académico las XI Jornadas Nacionales de Docentes de Facultades de Ciencias Económicas y Afines, a realizarse entre el 18 al 20 de Septiembre de 1996;

Que cuenta con el aval del Director del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

Que fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

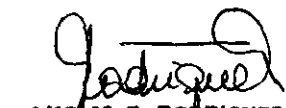
Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;
POR ELLO:

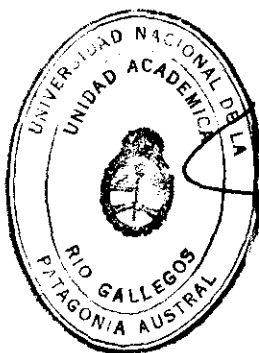
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- DECLARAR de interés académico las XI Jornadas Nacionales de Docentes de Facultades de Ciencias Económicas y Afines, a realizarse en la sede de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Concordia) entre el 18 al 20 de Septiembre de 1996.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR copia del presente Acuerdo a la Universidad Nacional de Entre Ríos (Concordia).-

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Ciencias Exactas e Informática, cumplido, ARCHIVESE.-


AMELIA E. RODRIGUEZ
Secretaría Consejo de Unidad
UARG - UNPA




"g HECTOR ANIBAL BELLONI
DECANO
UNPA - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

142